Cámara de Representantes

COMUNICADO DE PRENSA

Nº 4551
Fecha: 12.11.15
Hora: 20:00

Uruguay será distinguido por la OIT

MURRO ANUNCIÓ EL LANZAMIENTO DEL DIÁLOGO SOCIAL

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Ernesto Murro, afirmó hoy que gobierno seguirá profundizando y promoviendo la participación social en las estructuras del Estado y que por este motivo Uruguay será distinguido por la Organización Internacional del Trabajo.

Lo hizo al cierre del encuentro sobre "Importancia de la representación social en el Estado", el que tuvo lugar en la Antesala de Diputados con la presencia del Presidente Alejandro Sánchez,

Del encuentro participaron los directores sociales del Banco de Previsión Social y los representantes de las distintas instituciones vinculadas al tema.

Al hacer uso de la palabra en el cierre del encuentro, el Ministro anunció que el próximo miércoles Tabaré Vázquez lanzará el diálogo social con el objetivo de pensar el Uruguay a futuro.

También recordó que el martes 17 se cumplirán cien años de la Ley Nº 5.350, la que limitó la jornada a ocho horas, episodio que también será recordado con un acto en el Salón de los Pasos Perdidos.

En una jornada de anuncios, Murro informó además que el miércoles 16 de diciembre llegará al Uruguay el Director General de la Organización del Trabajo para reconocer a nuestro país como ejemplo internacional de diálogo social.

Al cierre del encuentro el Presidente Alejandro Sánchez hizo hincapié en la necesidad que tiene la sociedad uruguaya de reconocer las cosas que ha hecho bien y, por tanto, el recorrido donde primó la voluntad de acordar y administrar las diferencias.

Sánchez profundizó además en los desafíos de un mundo vertiginosos y complejo que –dijo- nos obliga a interpelarnos constantemente y avanzar en las conquistas que tanto esfuerzo han requerido.

Señaló además que entre otros tantos desafíos está la necesidad de introducirnos en el tiempo que sigue al fin de la actividad laboral en un mundo donde las personas viven mucho más y, por tanto, ello exige fortalecer nuestra seguridad social.
El Presidente de la Cámara de Representantes se comprometió finalmente a continuar con la realización de estos foros.

COMISIONES CITADAS PARA EL LUNES

Especial de adicciones
Los miembros de la Comisión especial de adicciones están citados el lunes a la hora 17:30 para considerar su régimen de trabajo e ingresar al tratamiento del proyecto de ley que prohíbe el expendio de bebidas alcohólicas durante la noche.
La asesora se reunirá en la Sala 8 del Edificio Artigas.

DE LA MEDIA HORA PREVIA

(Martes 10 de noviembre)

Cambios en la educación
El diputado por San José Walter De León (FA), primer orador de la media hora previa del pasado martes, se pronunció a favor de que los profesores puedan elegir las horas en una misma institución, pasando de una educación y una pedagogía individualista a formas cooperativas y colaborativas entre los profesores y a una interacción con la comunidad y los adolescentes.
El legislador afirmó que se está en un importantísimo proceso de cambio donde el gobierno del Frente Amplio incorporó treinta mil jóvenes a la educación secundaria y cincuenta mil a la educación terciaria, en un país donde cuando su fuerza asumió el gobierno todavía había personas que ni siguiera sabían firmar.

Deterioro en la Seguridad
El representante por Montevideo Ernesto Carreras (PN) se refirió al sistemático deterioro que ha tenido la seguridad en los últimos quince años, donde la ausencia de un compromiso político serio evitó que se revierta la situación.

El legislador manifestó que este deterioro parecería ser parte de un oscuro Plan donde el Estado retrocede "torpemente" dando excusas y buscando soluciones mágicas que no existen.
Carreras dijo además que el gobierno tiene graves problemas ideológicos con respecto al ejercicio de la autoridad y se ve maniatado por una visión sesgada de los derechos humanos.
Finalizó sus palabras afirmando que en los últimos quince años los gobernantes se han equivocado una y otra vez en la designación de los responsables de conducir la seguridad interna del país.

Defensa de Consejos de Salarios

Al cumplirse los 100 años de la conquista de la jornada de 8 horas, el diputado por Montevideo Oscar Groba (FA) recordó expresiones recientes del economista Licandro, vocero de la Cámara de Comercio.
El legislador dijo que este profesional representa la retaguardia del neoliberalismo, que fue promotor de la desarticulación de los Consejos de Salarios y que, aún hoy, sigue sosteniendo que si hay aumento de salarios va a haber desocupación.
Groba sugirió avisarle al economista Licandro que la Onda cerró, que Ángenscheidt y El Mago también, en síntesis, que ese Uruguay ya no existe más.
Por último recordó que en los últimos once años subieron los salarios de la actividad tanto privada como pública, que subieron los salarios de los trabajadores rurales, que también subieron los del servicio doméstico y que nunca, como ahora, trabajó tanto el comercio nacional.

Homenaje al Instituto Dámaso Antonio Larrañaga

El diputado por Montevideo Alfredo Asti (FA) recordó que este año se celebraron los sesenta años de la inauguración del nuevo edificio del Liceo "Dámaso Antonio Larrañaga", en pleno barrio de La Blanqueada.
A este liceo, originalmente ubicado en el Centro, en la calle Paysandú, concurrieron los más destacados profesores y por él pasaron muchas personalidades uruguayas como lo son Ricardo Ehrlich, Ana Olivera, Washington Abdala, los periodistas Jorge Alberti o Walter Nessi y artistas de la talla de Juan Carlos Lopez, Dahd Sfeir y Julio Alpuy, entre otros.

También destacó a seis egresados que fueron detenidos desaparecidos, lo que motivó que en su momento la Junta Departamental autorizara la colocación de una placa recordatoria.
El representante consideró que "El Dámaso", como le dicen sus alumnos, sigue siendo actualmente uno de los institutos de educación pública secundaria más importantes y con mayor matricula en el Uruguay.
En otras palabras, Asti considera a este instituto como un símbolo fundamental de lo que significa la educación pública.

Necesidad de medidas para erradicar la violencia contra la mujer

El próximo 25 de noviembre se conmemorará el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, motivo sobre el que expuso la diputada por Río Negro María José Olivera (FA).

La legisladora dijo que en nuestro país las cifras de violencia contra la mujer siguen siendo alarmantes y que cada veintiún minutos se recibe una nueva denuncia de violencia doméstica, segundo delito luego del hurto.

Olivera definió a la violencia contra las mujeres como una manifestación de relaciones de poder que busca atentar contra la dignidad de la mujer así como también impedir el desarrollo pleno de sus derechos.

Advirtió que en 1995 se comenzó a trabajar para erradicar esta problemática pero que las medidas no han sido suficientes, especialmente en el interior del país. Es por esta razón que considera como prioridad que el Estado afronte este problema social, adoptando medidas de prevención y erradicación.

Crítica a la Comisión encargada de las pensiones graciables

El diputado por Soriano Gonzalo Novales (PN) discrepó con los lineamientos que maneja la Comisión que entiende en el otorgamiento de pensiones graciables, señalando que en muchos casos "no responde al espíritu del legislador" e impide cierta flexibilidad a la hora de otorgar este beneficio.

Según Novales la Comisión pretende reglamentar la Ley Nº 16.301, excediendo las potestades que le otorga la ley de creación, y discriminando en determinadas circunstancias, por ejemplo en lo deportivo. Sobre el particular se preguntó cuáles serán los criterios objetivos que aplica esta comisión a los efectos de otorgar una pensión a quien no se haya destacado en una actividad científica, artística o cultural.